



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### 1. IDENTIFICACION

Entidad	120 Secretaría Distrital de Planeación
Proyecto	7604 Diseño de modelo colaborativo para la participación ciudadana en los instrumentos de planeación, los ejercicios de rendición de cuentas distritales y locales y los presupuestos participativos
Versión	41 del 09-OCTUBRE-2023
Código BPIN	2020110010224

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 04-Junio-2020, REGISTRADO el 17-Junio-2020
Tipo de proyecto	Asistencia técnica
Etapas del proyecto	Inversión Ejecución

### 2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito	05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente
Programa General	51 Gobierno Abierto

### 3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana en la fase de formulación de la propuesta del Plan de Desarrollo 2020-2024 se consolidó como un escenario fundamental para que la ciudadanía expresara, a través de diferentes canales, sus propuestas y aspiraciones a reflejarse en los Propósitos, los Programas y los Logros de Ciudad propuestos por la Administración para el cuatrienio. Pese a las condiciones adversas a causa del Covid 19, se obtuvieron 22.884 aportes mediante instrumentos y mecanismos de recepción de información tradicionales y nuevos basados en la virtualidad. La ruta trazada en el proceso de participación ciudadana para el ajuste y fortalecimiento del Plan de Desarrollo Distrital logró involucrar a la población en la definición de acciones políticas que hoy están contenidas en el documento final, lo cual evidencia un proceso corresponsable de democracia continua donde la movilización ciudadana y la respuesta oficial, superaron los canales tradicionales para dar paso a la intervención directa

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

En Bogotá, el ejercicio del derecho de participación ciudadana en la gestión pública se ha caracterizado por el desconocimiento de los espacios e instancias para las decisiones; se percibe las políticas, planes y programas como procesos aislados que no dan respuesta a las necesidades más inmediatas y las instituciones aún se centran en ejercicios consultivos para la formulación de su política pública sin brindar mayores elementos para la comprensión de su conjunto. Tampoco se enfatiza en la importancia de los ejercicios de control social. Existe debilidad institucional en la adopción de herramientas tecnológicas para el acceso y uso de la información pública para facilitar la participación en los instrumentos de planeación y en los ejercicios de control social y no hay suficiente capacidad institucional para dar respuesta a las demandas de la ciudadanía. Para la consolidación de Gobierno Abierto no se ha implementado una estrategia para la apertura de información que provea datos confiables y accesibles para toda la ciudadanía. En 2015, sólo el 43% de las entidades del Distrito contaba con registros de activos de información, un 11% con el índice de información clasificada y reservada, y el 22% con información sobre los servicios que presta. Los sistemas de información de las entidades del Distrito no integran variables de género, poblacionales ni diferenciales, lo que dificulta contar con información desagregada que dé cuenta de la realidad de los grupos vulnerables y sus problemáticas. En la calificación más reciente, publicada en 2019 por Transparencia por Colombia y la Veeduría Distrital, la calificación promedio del Índice de Transparencia de Bogotá - ITB es de 77,7 puntos sobre 100, con un nivel de riesgo de corrupción moderado y con un total de 36 entidades evaluadas. La Secretaría Distrital de Planeación obtuvo para 2018-2019 el valor de 81,6% que equivale a un índice moderado de riesgo de corrupción.

### 5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El modelo busca la generación de espacios de colaboración entre diversos actores de la sociedad civil, la administración distrital y el sector privado para co-producir valor público y social. Debe contener un componente de transparencia, acceso a la información y apertura de datos públicos; un componente de participación ciudadana en donde ésta tenga un rol activo en la formulación de los instrumentos de planeación, en los ejercicios de rendición de cuentas y en la definición de los proyectos locales, así como un componente de colaboración mediante iniciativas de trabajo colaborativo para la generación de valor público, a partir del aprovechamiento del conocimiento y experiencia de la ciudadanía en los asuntos de su interés.

Esto involucra el desarrollo de capacidades de servidores públicos que conozcan los temas de participación, nuevas tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC, metodologías novedosas para la participación y rendición de



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	120 Secretaría Distrital de Planeación
Proyecto	7604 Diseño de modelo colaborativo para la participación ciudadana en los instrumentos de planeación, los ejercicios de rendición de cuentas distritales y locales y los presupuestos participativos
Versión	41 del 09-OCTUBRE-2023
Código BPIN	2020110010224

cuentas, planeación participativa, etc., y su instalación en la estructura institucional del gobierno distrital para ayudarle a cumplir sus funciones y su visión de ciudad.

El servicio debe incluir el fortalecimiento de nuevas tecnologías de la información y la comunicación, el uso de herramientas digitales, el uso del internet, como potenciadores de los espacios de interlocución con el gobierno. Además de incursionar en este énfasis, otra línea de trabajo que debe fortalecer este servicio, es la de robustecer las instancias de participación tradicionales dado que éstas tienden a debilitarse por las malas experiencias en el seguimiento a la gestión pública, a la pérdida de confianza, a la deslegitimación de algunos actores sociales que se involucran en prácticas clientelistas, cuando no de corrupción.

Se fortalecerá la participación ciudadana en las políticas públicas, la cual tiene que darse en todas sus fases, desde el diseño, formulación, ejecución, seguimiento, evaluación, mediante mecanismos apropiados.

### 6. OBJETIVOS

#### Objetivo general

- Definir e implementar lineamientos, herramientas y metodologías para la participación ciudadana en los instrumentos de planeación, en los ejercicios de rendición de cuentas distritales y locales y en la presupuestación participativa.

#### Objetivo(s) específico(s)

- Implementar estrategias de participación ciudadana en la formulación, ejecución y seguimiento a los instrumentos de planeación de la SDP; en los procesos de rendición de cuentas distritales y locales y en la operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local, atendiendo el enfoque poblacional diferencial de la población que habita la ciudad.

### 7. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
<b>Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)</b>				
1	Implementar	1.00	Modelo colaborativo	para el fortalecimiento de la participación ciudadana, la rendición de cuentas y la comunicación efectiva en la formulación de los instrumentos de planeación
2	Implementar	100.00	%	de la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local

### 8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2023

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Talento humano	437	1,915	3,216	3,073	2,682	11,323
Consultoría	0	644	226	431	268	1,569
Logística	0	640	551	273	350	1,814

### 9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2023

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2023					Total Proyecto
	2020	2021	2022	2023	2024	
\$0	\$437	\$3,199	\$3,993	\$3,777	\$3,300	\$14,706



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	120 Secretaría Distrital de Planeación
Proyecto	7604 Diseño de modelo colaborativo para la participación ciudadana en los instrumentos de planeación, los ejercicios de rendición de cuentas distritales y locales y los presupuestos participativos
Versión	41 del 09-OCTUBRE-2023
Código BPIN	2020110010224

### 10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,412,566	sin definir
2023	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,412,566	sin definir

### 11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
66 Entidad

### 12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Índice de Transparencia de Bogotá	Veeduría Distrital	12-12-2019
2 Encuesta de Cultura Política	DANE	28-09-2017
3 Encuesta de Cultura Ciudadana	Corpovisionarios	23-11-2016
4 Carta Iberoamericana de Gobierno Abierto	CLAD Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo	07-06-2016

### 13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

### 14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

### 15. OBSERVACIONES

V33 Se actualizan componentes de las vigencias 2022 por trámite de adición, traslado presupuestal y anteproyecto presupuesto 2023

V34 Se ajustan componentes vigencia 2022 y Gerencia del Proyecto por rediseño institucional

V35 Se realiza marcación de trazadores presupuestales para la vigencia 2023 - reprogramación 2023 e inflactación.

V36 Ajuste inflactación de pesos a 2023 de la vigencia 2022.

V37 Ajuste proceso de reprogramación vigencia 2023.

V38 Actualización presupuesto por componentes para el seguimiento al primer trimestre de 2023.

V39 Actualización presupuesto por componentes para el seguimiento del segundo trimestre 2023

V40 Actualización presupuesto por componentes para el seguimiento del tercer trimestre 2023, teniendo en cuenta además traslado presupuestal (adición) aprobado con Resolución 1598 del 14/07/2023 al componente de Talento Humano.

V41 Actualización flujo presupuestal para generación del POAI 2024.

### 16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	Juan Carlos Prieto García
Area	Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad
Cargo	Jefe de Oficina
Correo	jprieto@sdp.gov.co
Teléfono(s)	3358000

### 17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

#### ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	120 Secretaría Distrital de Planeación
Proyecto	7604 Diseño de modelo colaborativo para la participación ciudadana en los instrumentos de planeación, los ejercicios de rendición de cuentas distritales y locales y los presupuestos participativos
Versión	41 del 09-OCTUBRE-2023
Código BPIN	2020110010224

#### ASPECTOS A REVISAR:

- |  |    |
|--|----|
| ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? | SI |
| ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?                     | SI |

#### CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

##### Sustentación:

El proyecto cumple con los criterios de formulación y evaluación establecidos por el Banco de Programas y Proyectos del Distrito en armonía con lo establecidos por el DNP bajo la metodología general ajustada. De igual forma, la alternativa planteada atiende la problemática principal identificada y responde al alcance de los objetivos que persigue; se encuentra en el marco de las competencias de la entidad y responde a las metas establecidas en el Plan Distrital de Desarrollo.

#### RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	Susan Simoneth Suárez
Area	Dirección de Planeación
Cargo	Directora
Correo	ssuarezg@sdp.gov.co
Teléfono	3358000
Fecha del concepto	17-JUN-2020

#### OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna